AÑO II. Habana, 17 de Enero de 1889. NUM. 30.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos, y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*

EL ADMINISTRADOR.

Otra República.

En el golpe de gracia dado por Mr. Cleveland á la República Norte-americana, en su reciente Mensaje, habrán podido ver nuestros lectores qué clase de beneficios podrá encontrar el pueblo trabajador dentro del tan cacareado sistema republicano.

Allí, en la tierra clásica de la libertad, en la República modelo, en los Estados Unidos de América, por fin, el proletario no es otra cosa que lo que es bajo todos los sistemas de gobierno conocidos; es decir, una clase de la sociedad, la más númerosa, explotada en provecho de una minoría bien hallada y satisfecha.

Lean, estudien debidamente los obreros republicanos el modo de ser del pueblo americano: ausculten, digámoslo así, con solícita atencion los órganos vitales de ese gran enfermo que se llama pueblo, y verán que allí, como aquí y como en todas partes, el mismo mal consume lentamente la vida de los trabajadores: mal que llamaremos *parasitismo burgués*, que á la manera de una enorme ténia, se nutre de nuestro organismo.

Y no se crea que el apasionamiento de escuela es el que nos guía á escribir de la manera que lo hacemos; no, que los hechos diarios que en el mundo republicano se vienen sucediendo, ponen de manifiesto, á cada paso, lo desapasionado de nuestros juicios.

Véase, si nó, lo que está pasando en Veracruz, (Méjico), y dígase si proceder más despótico podía emplearlo el mismo Alejandro de Rusia.

Ya nuestros lectores tienen conocimiento de la huelga de tabaqueros llevada á cabo en la poblacion á que nos referimos; y puesto que están en autos de ese movimiento, bueno será que se enteren de los procedimientos que se están empleando con aquellos trabajadores, á fin de obligarlos á volver al trabajo.

Para ello insertaremos el siguiente manifiesto que hemos recibido.

Dice así:

«AL PUBLICO.—El domingo último, como á las diez de la noche, hallábame de pié ante el zaguan de una casa de la calle de la Reforma. Un jóven salió de esa casa y preguntome qué hacía allí parado. Tomele del brazo, y miéntras le explicaba el objeto de mi presencia en tales sitios, el cual no era otro que esperar á una mujer, anduvimos hasta la esquina más próxima. En los momentos en que llegábamos á ésta, un agente de policía acertó á pasar, y mi acompañante le manifestó que me había encontrado, como era la verdad, á la puerta de su casa. El celador del órden interrogó al indicado jóven sobre si yo había cometido algun acto punible, y el interpelado contestó, como [illegible], que nó. Aquí debiera haber terminado el incidente, pero el sereno reconoció en mí á uno de los tabaqueros huelguistas,—como que es hermano de otro de ellos,—y seguramente prevenido por el Jefe político para hostilizarnos, me invitó á seguirlo, lo cual hice hasta la Detencion, en donde me dejó. Allí pasé la noche. En la mañana del lúnes comparecí ante el airado Jefe político, y éste me pidió documentos de conocimiento. Presentéle dos referencias, suscritas por dueños de establecimientos públicos, y el señor Velez me dijo que se daría por satisfecho con ellas, y me pondría inmediatamente en libertad, si yo consentía en volver á trabajar, desde luego, en la fábrica de «La Union.» Respondí rehusando, porque la conveniencia del gremio á que pertenezco, que es la mía, y mi propio honor, ya empeñado, me obligan á hacer causa comun con mis compañeros huelguistas. El mismo dia, lúnes, el Jefe político mandó preguntar á la fábrica de «La Union» si yo era aún de los operarios rebeldes; y como recibiera contestacion afirmativa, volvió á la carga, estrechándome con insinuaciones y amenazas á tornar á trabajar al mismo establecimiento. A fin de salir de las garras de ese hombre inícuo, que se ceba en el débil, en el desvalido, en aquel cuyos clamores no tienen resonancia, me produje evasivamente, haciendo concebir á mi opresor la esperanza de que me hallaba resuelto á ceder á sus amonestaciones y constreñimientos, y así conseguí hoy mártes recobrar mi libertad, aunque temiendo mucho gozar de ella pocas horas.

Sepa, pues, todo el mundo que el señor Velez, á pesar de nuestras quejas, que hemos hecho públicas en *El Diario Comercial*, ha empezado á cumplir su amenaza de perseguir á los tabaqueros huelguistas que se nieguen á volver á trabajar á la fábrica de «La Union». Y sepa todo el mundo que yo no soy hasta ahora la única víctima de los rencorosos desmanes de esa autoridad sin inteligencia, sin educacion, sin conciencia y sin freno, sino que dos camaradas mios, dos huelguistas, Manuel Iglesias y Julio Castillo, han sido tambien presos ayer, sin causa alguna, en el café de «La Sirena,» y gimen en la Cárcel miéntras sus deudos gestionan la reparadora intervencion de la Justicia federal.

Los tabaqueros huelguistas hacen un encarecido llamamiento á la prensa noble y generosa, así de la localidad como de la República, para que en nombre del derecho, de la ley, de la justicia y de la libertad, clame eficazmente contra los tiránicos rigores á que están reducidos doscientos pobres jornaleros, por defender la libertad de su trabajo y cumplir dignamente sus compromisos. En cuanto á mí, ya sé que con esta declaracion recrudeceré contra mi persona la saña vengativa del Jefe político, pero quedaré contento, cualesquiera que sean los padecimientos que me sean infligidos, si el sacrificio de mi individualidad fuere útil de alguna manera á mis compañeros huelguistas, al honrado, laborioso y perseguido gremio tabaquero.

Rafael Mercado.

Veracruz, Enero 1º de 1889.»

Mas los tabaqueros huelguistas de Veracruz viven en un error si creen que la prensa *noble* y *generosa* habrá de clamar «en nombre del derecho, de la ley, de la justicia y de la libertad contra los tiránicos rigores á que están reducidos doscientos pobres jornaleros, por defender la propiedad de su trabajo y cumplir dignamente sus compromisos».

¡La propiedad de vuestro trabajo!......

¡Qué ironía!...... ¿sois vosotros dueños, acaso, de vosotros mismos?.... ¡Vuestro trabajo!.... ¿de cuándo acá ha sido vuestro?...... ¿acaso teneis derecho á otra cosa que al miserable mendrugo que se os concede con el fin de que vayais conservando la vida, en tanto el burgués os necesita?

¡Vuestro trabajo!...... ¿cuando habeis sido dueños de él?...... ¿quién ha sido el verdadero usufructuario toda la vida de vuestro trabajo, el burgués que os explota ó vosotros, que produciendo rios de oro, pasais la vida miserablemente consumidos por la anemia?

Esperad, esperad que la prensa *noble* y *generosa* clame en nombre de la justicia, del derecho, de la ley y de la libertad; esperad, que ya vereis lo que la prensa entiende por derecho, por justicia, por ley y por libertad.

Pronto os habrá de decir esa prensa por quien clamais, que sois unos revoltosos mal avenidos con la tranquilidad pública; por que *justicia* es haceros morder el freno, cuando no querais sufrir las imposiciones del capital; *derecho*, el que tiene el burgués á explotaros, *ley* la que ha sido hecha para esclavizaros y *libertad* la que teneis de votar vuestros propios tiranos.

Y eso os habrá de suceder en tanto espereis que la prensa *noble* y *generosa* interceda por vosotros, y en tanto penseis que fuera de vosotros habreis de encontrar elementos que os apoyen y defiendan.

Podrá haber, sí, quien os diga que vivís en una República y que la ley, el derecho y la justicia garantizan vuestra libertad: que sois electores y que con el sufragio universal en la mano podeis barrer de un soplo á todos esos mandarines que os incomodan, pero que teneis que ir á trabajarle á vuestro amo el de la fábrica «La Union» (que «Union» había de llamarse) so pena de ser atropellados, como lo han sido, por una «autoridad sin inteligencia, sin educacion, sin conciencia y sin freno», vuestros camaradas Manuel Iglesias y Julio Castillo.

Eso, y nada más que eso habreis de alcanzar......

Mas si sacudiendo el letargo que os entumece, os disponeis á formar parte del movimiento universal iniciado por los trabajadores, entónces y solo entónces os colocareis en buen camino, porque todo lo que sea esperar vuestra redencion por esfuerzos agenos á vosotros mismos es una ilusion...... es acariciar la idea de ser hombre libre por el hecho de vivir en una República, y de este error buena demostracion estais recibiendo.

Más pudiéramos decir respecto á lo que está pasando en Veracruz, pero carecemos de espacio para transcribir una extensa carta que publica el *Diario Comercial* de aquella localidad: otro dia lo haremos, y con eso verán nuestros compañeros que allí tambien hay Judas entre los trabajadores.

"Revista Popular."

Hemos recibido el primer número de la *Revista Popular*, periódico que ha empezado á publicarse en Key-West, (Florida) bajo la inteligente direccion de nuestro estimado amigo y compañero M. Morua Delgado.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa universal, y le deseamos que cada trimestre pase una buena revista de suscritores.

Mis ideas.

II.

Decía en mi anterior artículo, que jamás podría concebir la desunion que se nota entre la clase obre-

ra, que se dedica aquí, á la elaboracion del tabaco. Y decía, que esa desunion causaba más perjuicios que todas las enemigas de nuestros naturales contrarios.

Propóngome exponer con claridad, á falta de bellos conceptos, imposibles de brotar de mi tosca pluma, una de las razones en que me fundo para hacer mis afirmaciones. Esta razon está al alcance de todos los obreros, y no creo haya uno sólo, milite en cualquier partido de los en que se divide la opinion, que se atreva á negar la verdad que encierra la observacion que me permito.

Cualquiera que haya seguido la marcha de nuestras luchas con el capital, conoce todas las ventajas que éste lleva al obrero; pero tambien el que tenga conocimiento de nuestra organizacion interior, sabrá que poseemos un arma sola, pero fuerte, terrible, arma que, forjada en el yunque del derecho, y esgrimida con firmes y múltiples manos á la vez, viene á ser como la invencible espada, que ha hecho caer siempre á nuestros piés, herida y humillada, á la hidra del despotismo burgués: ella ha sido el valladar fuertísimo, opuesto siempre, á la desbordada corriente de la explotacion del obrero por el capital.

Esta arma, este valladar fortísimo, ha sido la union, la solidaridad entre los obreros. Perdida ésta, ¿qué vendríamos á ser, qué significaríamos para el capital? Un cuerpo desorganizado y por tanto débil, completamente malo. Seríamos en sus manos unos irrisorios arlequines, unos muñecos con infinitos hilos, de los que tiraría á su antojo el fabricante, haciéndonos producir mil ridículas muecas y movimientos (productos del hambre y la desesperacion) á manera de esos muñecos de carton con que nos hemos divertido en nuestra primera edad.

Pongamos un ejemplo: perdida esa unidad, ese respeto que siempre ha existido de parte de los obreros, para los operarios de una casa declarada en huelga, con más ó ménos justicia, pero siempre con alguna positivamente, ¿qué sucedería?

Irremisiblemente, que desde el instante que hubiese dos ó más compañeros disgregados de la gigantesca y fuerte cadena que compone el todo, podrían éstos continuar el trabajo en esa casa, y trabajando siquiera una parte muy pequeña, dejaría de ser general la huelga, y por tanto, los compañeros, poco escrupulosos, indiferentes, ó impulsados por la necesidad, hallarían base donde apoyar la accion de ocupar las mesas que la dignidad ó conviccion del deber hiciera abandonar á una mayoría, siempre respetable y respetada hasta hoy. El dueño de la fábrica, sosteniéndose unos dias, vería engrosar el número de nuevos operarios y pronto se habría reducido el movimiento, á un cambio de personal en la casa.

Si el movimiento obedecía á una rebaja de precios, éstos quedarían establecidos más bajos, con oportunidad de hacer pronto otra operacion igual con los nuevos operarios, y así cada vez que lo juzgáran conveniente los fabricantes á sus intereses. Este movimiento, seguido parcialmente por cada casa, poco á poco, daría el resultado positivo, de una rebaja general; pudiendo llegar el caso, de que, el trabajador envidiado, (en el arte del tabaco en Cuba) se viera reducido á la miserable condicion del minero francés, ó del jornalero en Europa, mejor dicho, á quien no es dado comer, más que pobres y escasos alimentos, vestir con una especie de uniforme que le delata á la simple vista, como de esfera y condiciones inferior á sus demás conciudadanos, y vivir en sotabancos destartalados ó en horribles guaridas, como las que nos describe el gran Zola, en su magnífica obra *Germinal*, donde por el hacinamiento de personas de distintos sexos y hasta de distintas familias, se pierde insensible é inconscientemente la nocion de la dignidad y hasta de la vergüenza, retrogradando tambien insensible é inconscientemente hasta la escala del sér irracional, y por lo tanto irresponsable.

¿Es hasta aquí, acaso, á donde nos quieren conducir los compañeros que, en desacuerdo con nuestras ideas, pretenden ser los únicos salvadores de la clase obrera?

Si no lo pretenden, como no queremos creerlo, ¿por qué quieren arrancar de nuestras manos la única arma que puede defendernos, é impedir que seámos arrojados al abismo de la miseria; cloaca de todas las pestilencias y gérmen de todos los males que corroen el alma y la naturaleza del sér más privilegiado de la creacion?

En horabuena que se combata la huelga disparatada propuesta por cuatro locos ó desesperados. Pero para evitar esos inconvenientes cuando surgen, procuremos que cada cual tenga personalidad y criterio, para no dejarse imponer por un pequeño grupo que, invocando el sagrado nombre de la mayoría, arrastre á los más tímidos ó á un gran número de indiferentes, dándose el caso, de hacer una cosa contraria á las convicciones de la verdadera mayoría; cosa que ya es casi de todo punto imposible, porque la luz se abre paso rápidamente y penetra en la inteligencia de todos los obreros, dándoles fuerza y energía suficientes para que, cada uno con su libre criterio y expontánea voluntad, piense, discuta y decida el camino que debe seguir; y entonces, cuando esta mayoría de hombres, no de carneros, ni ilotas, sume sus raciocinios y decisiones, difícilmente, mejor dicho, imposible será que no esté la razon de su parte. Y cuando decida una huelga, no lo hará por el gusto de perder el trabajo, necesidad ineludible para el obrero, sino porque conceptúe que su dignidad de hombre y su porvenir, ha de anteponerse á todas las conveniencias materiales ó pasajeros perjuicios, de unos cuantos dias de falta de trabajo, por el cual se vería obligado á devorar un pan mezquino, mezclado con la hiel de la desesperacion y las amargas lágrimas que le arrancarían la conviccion de su impotencia.

Marchemos sin desesperacion, pero firme y constantemente, hácia la estrella que alumbra nuestra regeneracion social. S... unos nuestras fuerzas, sigamos, sin vacilaciones, como dice el inmortal Zola ya citado, «sosteniendo el tacto de codos que tanto aconsejan los militares, y cuando muchos millones de trabajadores, en filas compactas, marchen sobre unos pocos de miles de parásitos, el triunfo no será dudoso y entonces lucirá el espectáculo más esplendido que los hombres habrán podido contemplar. Entonces será el definitivo triunfo de la razon y de la justicia.»

J. M.

Fallo.

A reserva de dar á conocer á nuestros lectores, algo de lo ocurrido en el curso de la causa seguida á nuestros compañeros Muñiz, Puron y Aguirre, por el supuesto delito de *coligacion para alterar el precio del trabajo*, publicamos á continuacion el fallo pronunciado por la Sala de la Excma. Audiencia, absolviendo á los referidos compañeros, por no haber cometido ese delito, *ni otro alguno.*

Hélo aquí:

«En la Ciudad de la Habana, á 9 de Enero de 1889, en la causa seguida en el Juzgado de primera instancia de Monserrate, que ante Nos pende entre partes de la una el Ministerio Fiscal, y de la otra D. Sabino Muñiz Fernandez, natural de Oviedo, casado, de 30 años de edad, tabaquero, con instruccion y sin antecedentes penales; D. Gervasio García Puron, natural de Asturias, soltero, tabaquero, de 29 años de edad, con instruccion y sin antecedentes penales; D. José Gonzalez Aguirre, natural de Asturias, casado, de 26 años de edad, tabaquero, con instruccion y sin antecedentes penales; todos en libertad y procesados por el delito de coligacion para regular las condiciones del trabajo; cuya causa se ha elevado á esta Superioridad con apelacion de la sentencia dictada por aquel Juzgado en 25 de Junio de 1887, que condena á cada uno de los tres procesados, á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspension de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y la décima parte de costas, y sobresée provisionalmente respecto á los demás indivíduos que tomaron parte en la coligacion, con las siete décimas partes de costas de oficio.

Vistos siendo ponente el Sr. Magistrado D. Bernardo Carril.

Aceptando los fundamentos de hecho.

Resultando: que el Ministerio Fiscal pidió la confirmacion de la sentencia y la defensa de los procesados solicitó la absolucion con las costas de oficio.

Considerando: que en esta causa se ha procedido por el delito de coligacion para alterar el precio del trabajo.

Considerando: que los hechos declarados probados, no constituyen el delito perseguido, ni otro alguno punible y por lo tanto procede la absolucion de los procesados.

Vistas: las Reglas 51 y 52 de la Ley Provisional para la aplicacion de las disposiciones del Código Penal vigente.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos que los hechos declarados probados, no constituyen el delito de coligacion para alterar el precio del trabajo por que se ha procedido ni otro alguno; y en su consecuencia, y por la declaratoria que precede, debemos absolver y absolvemos á D. Sabino Muñiz Fernandez, D. Gervasio García Puron y D. José Gonzalez Aguirre, con las costas de ambas instancias de oficio.

Así por ésta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Eugenio Sanchez de Fuentes.—Aniceto de Palma.—Bernardo Carril.

Es copia.—El Procurador.—Hay un sello que dice: Juan Mayorga, Procurador de la Excma. Audiencia.»

Los cuadragésimos

Y LA FABRICA DE "HENRY CLAY."

En verdad, que me ha extrañado un suelto del número ante pasado de EL PRODUCTOR, en el cual se ataca de un modo bastante duro al encargado de la escogida.

No creo yo que el procedimiento observado por Pachin con el cobrador del Gremio de Escojedores, tenga relacion ninguna, con el precio de los cuadragésimos. Son éstas dos cuestiones, que pueden ser tratadas por separado. Empezaré, en primer término juzgando la conducta del encargado, para despues aclarar ciertos puntos que se relacionan con los precios establecidos por las escogidas.

Reconozco, (*ó dejaría de ser imparcial*) que Pachin se ha violentado demasiado, y que ha sido hasta brusco, si se quiere. Pero estoy en que merece disculpa, pues un encargado de escogida como la de Henry Clay, necesita en ciertos momentos demostrar virilidad......

Porque ¿qué sería (*si se me permite un símil*) de los carneros (en Jesús del Monte andan á bandadas) si el pastor los pierde de vista? La cosa es clara. Se escarriarían por entre esos breñales, de manera que nadie, aunque se transformase en galgo, les daría alcance, (*volviendo á las andadas*), y lo que se desea, lo que deseamos, es tranquilidad...... Así lo afirma uno á quien le pregunté, conocido el *tal por cual* de la Pollina (pues no recuerdo el nombre.)

Así que, atendiendo á estas consideraciones, Pachin estuvo en su puesto; sabe todo el mundo, que una casa que tiene movimientos todos los dias, no gana nada, y los trabajadores tambien pierden y se empeñan.

Esta casa, tiene la antigua costumbre, de pasar balances de $500.000 al año, y no es cosa de que por un trastorno cualquiera, se suprima un cero de la cifra, en este momento preciso en que los ingleses se hicieron sócios......

Y como ahora, la Sociedad de accionistas, ha nombrado al dueño, es decir, á D. Francisco Alvarez Muro, Gerente de la fábrica, y se entrega en sus brazos con propiedades y todo, valoradas éstas, en un millon, seiscientos mil pesos, de ahí, que Pachin muestre más su empeño, con el objeto de que los ingleses comprendan, de que por aquí somos tambien hombres de negocios, y conocemos la máxima «*de que el tiempo es dinero......*»

Su deseo es, que los operarios escogedores, se penetren bien de esa máxima inglesa, y si no hizo todo lo posible porque los cuadragésimos se pagasen á diez reales fuertes en oro, el millar escogido, y á otros diez reales fuertes, el millar embasado, como en todas las fábricas de la Habana, salvo alguna excepcion, (porque la casa de Isidro Real, no merece ni la pena de que se la nombre) ha sido porque nosotros no se lo hemos pedido. Hasta la presente, todos estuvimos conformes con cobrar dichos cuadragésimos á peso, y no se me alcanza, que nadie tenga que velar por nuestros intereses, mandando en nuestra voluntad.

Los operarios de esta casa sabemos, que esos precios no son los verdaderos; que ya hace algunos años que los fabricantes de la Habana, los subieron de diez, á diez fuertes, pero hay que respetar las antiguas costumbres......

Tambien sabemos, que en la Habana, cuando se arreglan vitolas especiales, con las que no se puede hacer tarea, ó se apuntan siete millares, ó se paga un jornal que equivalga á algo más de la tarea ordinaria de un operario, entendiendo por esta tarea la señalada, pero aunque sabemos todo eso, tambien sabemos, que aquí no es la Habana; esta casa esta en *la loma*......

Un operario de la casa.

Discurso

leido por la Srta. Julia Carmona y Erezuma en la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas láicas del "Círculo de Trabajadores", verificada en el Teatro Jané el 6 de Enero de 1888.

Sr. Presidente, señoras y señores:

Orgullosa me encuentro entre vosotros, al ver que todos tienen á gala presenciar esta fiesta de la inteligencia. Orgullo, sí, pero muy digno, al ver que la sonrisa asoma en vuestros semblantes puros y majestuosos.

Poco acostumbrada como estoy á hacer uso de la palabra, debido quizá á mis cortos años, y á mi escasísima instruccion, me valgo ahora de mi mal cortada pluma, para contribuir en parte á la esplendidez de esta fiesta, aunque temerosa de vuestra repugnancia y hastío.

Así es que principio por decir, que desde los primeros dias de mi infancia, el amor al estudio, inculcado en el pecho por mis cariñosos padres, nunca abandonó mi corazon. Léjos de ello, cada un dia creció más y más, al extremo de que poseer un libro en mis manos, era mi mayor orgullo.

Así las cosas, y avanzando el tiempo, mi obtusa inteligencia se fué desarrollando poco á poco y, merced á mi incesante trabajo, puedo aseguraros que hoy me encuentro, en materia de instruccion, casi á la altura de estos niños.

Y al hallarme á esa altura colocada, mi acendrado amor al estudio me ha impuesto educar niñas, como justa recompensa á las dignas profesoras que que dirigieron mi enseñanza.

Así es que me place mucho ver, cómo esta naciente juventud, ávida del saber, se halla aquí congregada para recibir el galardon que le ha cabido por sus labores de la inteligencia durante el año que ha pasado, sin dejar tras sí una huella luminosa.

Como que la moral es la base donde se asienta el edificio social, entiendo sin ningun esfuerzo de imaginacion, que ella no puede existir sin que sea precedida de la instruccion y educacion.

En vano será que el profesor se queme las pestañas á la luz opaca de una vela, en las altas horas de la noche, estudiando con contínuo afan y constancia superior sus fuerzas físicas, para inculcar en el tierno cerebro de sus educandos la sávia regeneradora del saber, si los padres de familia no coadyuvan, por todos los medios asequibles, á ayudar al profesor en la tarea apenas comenzada. Todo esfuerzo será baldío y no podrá ménos que romper todos los argumentos del cerebro.

Precisa, y mucho, no abandonar á la niñez en su orfandad, cuando los padres y tutores pueden ayudar al profesor en su espinosa mision, haciendo que los niños aprendan las lecciones que se les señale, en el seno del hogar, cumpliendo así con un deber de extricta y honrada conciencia.

Costumbre es, y á vuestros ojos penetrantes no se oculta, achacar siempre al profesor los excesos y defectos de sus educandos; pero tal modo de pensar lo interpreto, salvo opinion más caracteritizada, como una notoria injusticia que se le hace al profesor, el cual, sabido es, tiene y estima como el más digno orgullo, el progreso que hagan todos sus discípulos en las diversas asignaturas que estudian y se les explican.

Bien podría continuar tratando sobre éste y otros diversos particulares que atañen á la instruccion, pero concluyo, por el hecho de que inteligencias muy privilegiadas harán uso de la palabra, ó por escrito.

Los premios que en esta noche recibís, no sólo son el pago á vuestros desvelos, si que tambien el estímulo más importante y provechoso para que en este año estudieis con más fervor y entusiasmo.

Conservad, dignos alumnos, como una memoria eterna, esas medallas, diplomas, accesits y otros premios que se os han dado, como una memoria fiel en todas las épocas de vuestra vida, bien sea favorable ó adversa.

Si el infortunio, por desgracia, un dia toca á vuestras puertas, no temais, no, á esas veleidades de la suerte. Vuestro mayor consuelo no debe ser otro que el recuerdo de la infancia y la contemplacion viva de los premios que con agrado acabais de recibir.

Cuando el hombre es instruido, no debe temer á la adversidad; lejos de ello, los conocimientos adquiridos, le harán ponerse frente á frente al destino y desafiarlo con vigor para vencerlo; á diferencia del hombre que nada sabe, al cual le sorprenden las sombras de la noche, y cuando el apocamiento se apodera del corazon, el hombre concluye por morir moral y materialmente, pues del Capitolio á la roca Tarpeya no hay más que un paso.

Todas las personas que aman el progreso, satisfaccion grande poseen en sus virtuosos corazones, al ver que sus inauditos esfuerzos van dando el resultano positivo que de contínuo se propusieron al fundar este democrático Círculo de obreros. Y si á ello se agrega el vivo empeño demostrado cada un dia por los apreciables directores de las clases y demás profesores que les secundan, de esperarse es que en no lejano plazo, se verán coronadas las naturales y nobles aspiraciones de todos los que piensan en los seres desvalidos, y que educados, podrán ser el dia de mañana dignos hijos de la pátria y excelentes padres de familia.

Ya os conozco, inocentes hijos del saber.

Si perseverais por la senda que os han trazado vuestros padres y que vosotros seguís, guiados por la benéfica mano de vuestros profesores, creed con sinceridad que la historia tiene páginas honrosas y elocuentes donde inscribir el nombre de los hijos del saber y del trabajo, y la gloria colocará en vuestras frentes, severas y majestuosas coronas de lianas y siemprevivas, entretegidas en el verjel de los corazones, la cuales no podrá marchitar las tempestades de la vida, pero ni tronchar la muerte.

Como viene.

«Compañeros de El Productor:

Les suplico inserten las presentes líneas en ese valiente periódico. Voy á tratar de un asunto que para muchos no tendrá importancia, y sin embargo, para mí tiene bastante, y creo que para todo el que se fije en ello.

Hay establecido en la mayor parte de las tabaquerías de la Habana, principalmente en las de Vuelta Abajo, el órden de no dar capa despues de las ocho. Tal órden, en mi concepto, perjudica en muchos casos á los tabaqueros, sobre todo en aquellas casas en que quieren llevar el órden con tanta severidad, que no admiten razones. En estas casas, negándose el capataz á hablar con quien venga á las ocho, no tiene que ver si estamos en Julio ó Diciembre; para él es lo mismo. Ahora bien; hay muchos casos en que á un tabaquero le pueden dar las ocho fuera del taller sin ser suya la culpa, y necesitar, si á mano viene, el trabajo de ese dia más que el de otro cualquiera, sin detallar yo los casos en que resulta una injusticia la tal medida.

¿Qué les parecerían á los señores que se les importa poco que un obrero se perjudique más ó ménos, si los obreros, porque un dia hubiera espera de capa ó por otra cosa por el estilo, sin oir razones, se fueran todos y abandonasen el material?

Estoy seguro que nos querrían echar encima una gran responsabilidad por ese acto, y sin embargo, perjudica más los intereses de algunos obreros esa tiránica medida, que lo que le perjudicaría á un dueño que le hicieran la tal injusticia; pero, ¿quién se ocupa de uno ó diez trabajadores que al mes reciban ese perjuicio?

Basta por hoy, mi querido Director; puede usted mandar en lo que guste á este su humilde compañero

A. Ramirez y Suarez».

Guanabacoa Enero 12 de 1889.

«Sr. Director de El Productor.

Conforme ofrecí en mi anterior, de ponerle al corriente de los vicios, que, por desgracia, abundan en esta lomuda Villa y la inmoralidad en los talleres de tabaquería, paso á cumplirlo, suplicando me dispenseis la falta de estilo, pues no poseo los grados de instruccion necesarios para llenar debidamente mi cometido.

En cambio haré todo el esfuerzo posible, por combatir con mis pobres palabras, toda esta podredumbre que vá en desprestigio de este pueblo, y sobre todo y lo que más nos interesa, lo que vaya en desprestigio de la clase obrera, que es el mal que debemos cortar, por cuantos medios estén en nuestras manos.

¿Saben las autoridades, si es cierto, que la Sociedad que gira, bajo la razon social de D. Goyito y D. Tellito, guinda el bicho cuatro veces al dia, á las 11 de la mañana y 5 de la tarde, muy cerca de la plaza y á las 3 y á las 9 en Corral-Falso? ¿Ignoran tambien, si unos celestiales que viven por la indicada plaza, guindan los consabidos bichitos á las 3 de la tarde y á las 9 de la noche? ¿Tienen conocimiento, si por la calle de Bertemati tiran tambien dos veces al dia; y saben algo de un nuevo *Banco* que dícese establecido por las calles de San Andrés y Delicias?

Ya vé V., compañero Director, si habrá, con toda esta plaga motivo suficiente, para acabar con este pueblo, donde abunda tanto la miseria, como toda poblacion que en absoluto, carece de vida propia; pues no siendo en el ramo de tabaquería, no hay quien gane un real en alguna otra cosa. Agréguese á tanta calamidad, el que al ir cada cual á su trabajo, no tiene nada de extraño que lo pare un charadista en medio de la calle diciendole: «He estado toda la noche soñando, que un tiburon mocho me estaba tragando, y por tanto, voy á jugar el citado bicho para salvarme.»

Tambien se encuentran en los talleres, algunos obreros sérios...... ó que parecen serlo, preguntando al compañero de al lado, si la lombriz es de la familia del sapo y otras lindezas por el mismo estilo. Y paso á darle un alerta á los riferos de los talleres.

Empezaré por «La Marquita» donde dicen hay en planta para este sorteo, dos rifitas de números. Nada más diré en ésta, pero en lo adelante, si los veo con los numeritos en la mano, proponiéndolos, de mesa en mesa, como especie de billeteros, los pongo en la picota, ó los pinto con todos sus pelos y señales.

En casa de Zaldívar, están los operarios peor que en las minas de Rio-Tinto. Las tripas, me dicen que son cascarones de nueces. Se nota tambien la falta de rezagadores, pues lo primero que se vé á la entrada del taller, es á diez ó doce hombres, disputándose las gavillas de capa. Y yo pienso: ¿qué hace la Comision de esa casa, ó mejor, que hacen los operarios que no encargan á la Comision el arreglo de esos inconvenientes?

Vamos, Sr. Zaldívar, no sea V. tan inhumano con sus operarios; mire que ellos le quieren bien. Me consta. Evite V. que sus operarios estén delante del barril esperando capa, como limosneros porfiados. Póngales la tripa un poco más suave y seremos todos buenos amigos; de lo contrario, le daré una carguita semanal.

En casa de Casañas...... dejémoslo para la otra.

Concluyo, haciéndome eco de unos rumores que confusamente han llegado á mis oidos; tal vez no muy claros, por haber sonado en ciertas alturas. ¿Qué habrá de sorpresa de una reunion; y de la caida en un algibe...... y de un tapete...... y de arreglos y chanchullos? ¿Qué sería? ¿Estarían tirando de la oreja á un tal Jorge? Ya procuraré enterarme y dar cuenta á V. así sean los más grandes cordoveses y poderosos de la tierra, los interesados en silenciar los hechos.

Se despide hasta la próxima, su amigo y compañero

Alianza.»

NOTAS Y NOTICIAS.

¡Válgame *Dios!* ¡Cuántas fatigas pasan algunos hombres para sostener sus malas acciones!

No parace sino que han nacido para estar contínuamente buscando y rebuscando quien les ayude á llevar la pesada cruz que ellos mismos se han construido.

Ejemplo: un *salvaguardia*, que se titula en el campo diputado por la Habana, hace tiempo que anda á caza de buenos tabaqueros, y despues de conseguirlos á duras penas, les dá una tarjeta con la cual, aquellos han de presentarse al hermano del *pichon*, encargado de la fábrica de tabacos «La Comercial».

Y ni por esas están los dueños de dicha fábrica conformes con los recomendados.

Vamos, señor diputado, no trabaje usted tanto en pró del recien *llegado*.

Mire usted que la capatacía no está madura aún para el tal *yankee*.

Falta que se vaya el hermano.......

Adios, *guardia* de mi vida, y memorias al celador de *marras*.

★

El pasado domingo, en Santiago de las Vegas, hubo algo que nos trajo á la memoria la zarzuela *Los Madgyares*.

Es el caso que llegaron á aquel pueblo, procedentes de la Habana, tres indivíduos, entre otros muchos, y á los pocos instantes, viéronse cuidadosamente seguidos de un señor, al parecer, de policía.

Siguieron los aludidos por la calle Real, doblaron á las tres ó cuatro cuadras, y el de policía seguía y doblaba tambien.

Paráronse en la esquina de la llamada Plaza de Armas, y paróse tambien el de policía.

Entraron en el Casino y el de policía entró tras ellos; salieron, se dirigieron á la fonda, se sentaron y....... no se encontraron al de policía detrás de una tajada del bacalao á la vizcaina que comian, pero sí lo vieron que no les quitaba el ojo de encima, como vulgarmente se dice

Almorzaron, volvieron á salir, y para no cansar más, cuando á las cuatro y cinco minutos de la tarde los dichos indivíduos esperaban el tren que habia de conducirlos á la Habana, detrás de ellos estaba el consabido *Javert*, espiando sus menores movimientos.

¿Quieren ustedes saber quiénes eran aquellos tres indivíduos que tanto daban que hacer y que pensar, y que aún tendrán viendo visiones al tenaz perseguidor?

Pues eran.... nuestros buenos amigos el Director, Vice-director y un vocal de la veterana sociedad de socorros mútuos *Nuestra Señora del Buen Socorro*, que iban en comision, á presenciar las elecciones de la Seccion que en Santiago tiene la sociedad dicha.

Si como éste son todos los servicios que el tal funcionario presta, están de enhorabuena los vecinos de Santiago.

★

Nuestro antiguo compañero y moderno burgués, señor Gonzalez Aguirre, nos participa por medio de una tarjeta, que muy en breve abrirá las puertas de su fábrica de cigarros, titulada *La Alianza Obrera*.

Nos dice, asimismo, que piensa dedicar el *uno por ciento* de la venta que haga, á las escuelas laicas del Círculo de Trabajadores.

Aunque nosotros mantenemos hoy como ayer, nuestras convicciones respecto de la propiedad, mientras llega la hora del rendimiento total de cuentas, no despreciamos en absoluto aquellas dádivas que tengan por objeto ayudar á la obra redentora, de difundir la instruccion entre los trabajadores del porvenir; y por lo tanto, siempre que el señor Aguirre ponga buenos materiales para la elaboracion de sus cigarros y pague á los operarios de su fábrica con arreglo á la tarifa establecida por los cigarreros y envolvedores, no tenemos ningun inconveniente en recomendar al pueblo trabajador que fume dichos cigarros; pues si hemos de fumar los de otros fabricantes que ningun beneficio reportan á la clase obrera, más vale gastar los de Aguirre, que proteje á las escuelas laicas del Círculo de Trabajadores.

De todos modos, conste que este reclamo se hace á condicion de que los materiales sean buenos, el trato á los operarios idem, el pago con arreglo á la tarifa indicada, y que el consabido uno por ciento ingrese con la debida regularidad en la caja de las escuelas del Círculo.

★

Entre los muchos males que agobian á los tabaqueros, existe uno, que es quizás el que causa más hondos perjuicios á la colectividad de dichos obreros.

Las tripas duras y mal acondicionadas, las capas pasadas y aprovechadas en demasía, las malas condiciones higiénicas de los talleres y cuantos males llueven en los que forman el nervio de la industria tabacalera, todo es á veces soportable, comparado á las rebajas que periódicamente tenemos que lamentar en las tabaquerías.

Todos los años, cuando llega el mes de Febrero, principian las despedidas de tabaqueros en todas las fábricas, bajo el pretexto de que los pedidos y la rama escasean, y por consiguiente, cada manufactura se queda con la mitad de los operarios.

Este procedimiento hace que todos los años la mitad de los tabaqueros atraviesen por cuatro ó cinco meses de calamidades de todas clases, mientras que el resto, ó sea la otra mitad, siguen ganando casi lo mismo en el tiempo muerto que en el de la abundancia de trabajo.

Este proceder de los fabricantes, que todos los tabaqueros debieran procurar hacer desaparecer, produce en muchos de éstos cierto apego á la mesa de la casa en que trabajan, al extremo de que hay muchos que se llegan á creer que ni el amo tiene poder suficiente para despedirlos, cosa que constituye un lamentable error; pues el burgués sostiene en su puesto á un operario mientras le conviene. El dia que éste no cierra bien las cabezas ó no *ahueva* á su gusto, ese dia lo despide. Y si alguien se atreve á indicar al fabricante que el operario despedido tenía veinte años de buenos servicios en la fábrica, aquel contesta sin vacilar: «Es verdad; mas tambien es cierto, que yo le pagué todas las semanas su trabajo, y si hoy le despido, es porque la obra que hace no la puedo vender, y con esto se perjudican mis intereses».

De nada sirven las lágrimas, ni los lamentos, ni las imprecaciones, del que durante tantos años contribuyó sin interrupcion á labrar la colosal fortuna del insensible fabricante. El hambre, la desesperacion.... un tiro.... ó el hospital constituyen el premio á los afanes del que no perdió ni un sólo dia de trabajo.

Pero no es este el objeto de nuestro trabajo en el presente número y volviendo al principio de estas líneas, diremos que el mal tiene un remedio capaz de su estirpacion en lo que toca á la falta total de trabajo para unos y el bienestar relativo de que gozan otros.

No admitan los tabaqueros esas rebajas que los fabricantes llevan á cabo todos los años, fundándose en los motivos arriba indicados, y de esta manera, en el tiempo malo, todos los tabaqueros tendrán asegurado siquiera sea un plato de *tasajo* y *arroz* para ellos y sus hijos.

Las únicas dificultades que los fabricantes pueden oponer á este proyecto, son tan baladíes, que serán combatidas victoriosamente tan pronto como sean expuestas por ellos.

Por ejemplo: si un fabricante dice que la picadura y la fuma que hacen *doscientos* tabaqueros asciende á mucha más cantidad que la que hacen ciento cincuenta, y que, por consiguiente, se perjudican sus intereses con ese aumento de fuma y picadura, se les contestará que la dificultad está obviada con que los tabaqueros de su fábrica respectiva, sólo trabajen tres ó cuatro dias de cada semana, ó una semana sí y otra no, segun se convenga.

Mucho más pudieramos decir sobre este asunto de tan capital interés; mas como nuestro objeto por hoy no es otro que publicar la proposicion, para que los tabaqueros la estudien y despues de maduro exámen sobre ella, la pongan en práctica, terminamos aquí prometiendo, sin embargo, volver sobre el asunto, si las circunstancias así lo ameritasen en lo sucesivo.

★

El lúnes 21 del corriente á las seis y media de la noche y en los salones del *Círculo de Trabajadores*, se reunirá en Junta general, con objeto de celebrar elecciones de Comité administrativo, la cada un dia más potente Seccion de Operarios Zapateros.

El Secretario nos ruega recomendemos á los socios que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitacion, se sirvan concurrir, pues el acto de las elecciones es uno de los más importantes que se realizan dentro de las asociaciones.

A la Junta el lúnes, señores zapateros.

★

Continúan luchando los toneleros de Cárdenas, y si bien se espera que en breve el triunfo coronará sus esfuerzos, las colectividades de la Habana, y muy especialmente la nobilísima de Toneleros de Regla, aprestan recursos para subvenir á las necesidades de aquellos compañeros, haciendo ver que no es un mito el principio de solidaridad que se proclama.

No dudamos, por lo tanto que, sin vanos temores, los toneleros de Cárdenas hagan cesar de una vez el cúmulo de explotaciones é injusticias que sobre ellos pesa.

★

El naciente gremio de Lancheros ha dado un ejemplo, elocuente que imitar á muchos trabajadores.

A las pocas horas de haber presentado sus peticiones á los patronos, éstos accedian á ellas, habiendo, por tanto, obtenido un completo triunfo, sin interrupcion de los trabajos, debido á su perfecta union y á su cordura.

Dícennos, que para solemnizar ese triunfo, en breve remitirán á sus hermanos [illegible] toneleros de Cárdenas un donativo de consideraci[illegible] con destino al sostenimiento de los huelguistas.

¡Bien por los ent[illegible]tas lancheros de la Habana!

★

Telegrafian de Madrid, que por quien *puede hacerlo*, se ha ofrecido al Papa Leon XIII, un asilo en España.

No se podia esperar otra cosa, pues en esta nacion nunca faltó quien diese pruebas de caridad.

Hoy que precisamente nuestra beatífica administracion tiene embargadas 500,000 fincas (segun varios periódicos), hay espacio suficiente para hacer un asilo de más de las 10,000 habitaciones que contiene el palacio del Vaticano, residencia del *Padre Santo*.

¡Bien venido seas, si vienes, caro *prisionero*, á la clásica tierra de frailes y beatas!

Nada te importe, el que los hijos de España, desposeidos de sus propiedades, tengan que emigrar á remotos climas en busca del sustento que les usurpan los explotadores.

Ya que unos mendigos se van, justo es que vengan *otros*, para que la miseria no desaparezca....

★

Llega hasta nosotros el rumor de que en el establecimiento tipográfico, *Los niños huérfanos*, fundado, segun de público se decía, para proteger á la niñez desvalida, el trato que se dá á los aprendices, en la comida inclusive, dista mucho de corresponder al piadoso objeto dicho, y vá más allá de lo que en materia de esprimir al prójimo se conoce.

Prometemos, pues, averiguar lo que haya de cierto en esos rumores, que si se confirman, nos darán lugar á decirles las del barquero á los mistificadores de la caridad.

¿Nos ayudará en esta empresa la celosa *Sociedad protectora de los niños?*

★

La Comision del beneficio del «Círculo de Trabajadores,» nos ruega hagamos presente que el segundo taller ó *casa nueva* de la fábrica de «Henry-Clay,» que apareció como pendiente de pago, había satisfecho por completo sus compromisos.

Conste así, en honor de la verdad y la justicia.

★

Tomamos de *La Révolte*:

«Estadística del pauperismo en Londres.»

Hay en Londres 50.000 limosneros, 300.000 personas que viven al dia, sin trabajo, 250.000 que trabajan irregularmente y 400.000 que trabajan con regularidad pero que están pagados insuficientemente.

Un millon de desgraciados por todo.

Por otra parte, había

en 1800......	80.000	prostitudas.
1830......	120.000	»
1840......	160.000	»
1850......	200.000	»
1880	270.000	»
Y hoy........	300.000	»

No hay caso, la sociedad presente está hermosamente constituida.

¡Viva la armonía! ¿no es eso, señores *cazadores de sonrisas?*

Imprenta Militar, Riela 40.